



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 514-2010-A/MDP

Pangoa, 08 de junio del 2010

VISTO: el Oficio N°0332-2010-COFOPRI-SNIP13087-RB/VMRS, exp. 4745, presentado por el Jefe de Brigada – COFOPRI- Proyecto SNIP 13087, que solicita apoyo con combustible para el traslado del equipo del técnico y grupos de trabajos en los sectores de río Ene, para la titulación de predios rurales por COFOPRI.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en el Art. 87° de la referida Ley, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, estando el Oficio N°0332-2010-COFOPRI-SNIP13087-RB/VMRS, exp. 4745, presentado por el Jefe de Brigada – COFOPRI- Proyecto SNIP 13087, que solicita apoyo con combustible para el traslado del equipo del técnico y grupos de trabajos en los sectores de río Ene, para la titulación de predios rurales por COFOPRI; de conformidad al Convenio COFOPRI-DEVIDA;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer la atención con la donación de 50 gls. de Petroleo, a favor del Proyecto SNIP 13087 – COFOPRI, para el traslado del equipo del técnico y grupos de trabajos en los sectores de río Ene, para la titulación de predios rurales por COFOPRI.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal y Jefe de Abastecimiento, la atención y procedimiento que corresponda; cuyos gastos serán a la meta: 08, fte. 07, Esp. 231311.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

02 JUN. 2010

Satipo, 01 de Junio del 2010

Exp. N° 4745 Folio 01
Hora: 9:54 Firma: [Firma]

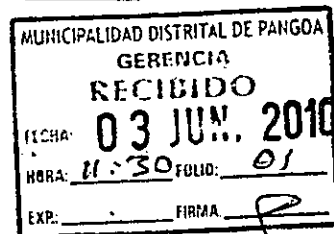
OFICIO N° 0332-2010-COFOPRI-SNIP-13087-RB/VMRS

Señor:

Lic. Oscar Villazana Rojas

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

Presente.-



Asunto : Solicito Apoyo Papel Bond A-4 y Combustible para COFOPRI – Distrito Pangoa.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez agradecerle por el apoyo incondicional brindado al Proyecto SNIP 13087.

Como es de su conocimiento el Proyecto SNIP 13087 – COFOPRI, está desarrollando labores de Titulación de Predios Rurales en los Distritos de Mazamari, San Martín de Pangoa y Río Tambo.

Por medio de la presente convoco a su sentido de colaboración y apoyo al convenio COFOPRI-DEVIDA Proyecto SNIP 13087 con los siguientes útiles de escritorio y combustibles como:

- 15 Millares de Papel Bond A-4 de 80gr.
- 300 Galones de Gasolina de 90 Octanos
- 50 Galones de Petróleo Diesel-2.

El Papel Bond A-4 y combustible será utilizado en impresiones de Constancias, Notificaciones Personales, Certificados Catastrales y Formatos varios para la conformación de expedientes catastrales y los combustibles serán utilizados en: Gasolina de 90 oct. En las salidas de los grupos de trabajo en los sectores de los ríos Ene y Tambo en el deslizador, y el Diesel-2 será utilizado en la camioneta para trasladar al personal técnico a sus zonas de trabajo y en beneficio de los distritos de intervención.

Agradeciéndole su colaboración le expreso mis consideraciones personales y hago extensivo el reconocimiento de los servidores del Proyecto.

Atentamente,


Ing. Victor M. Rodriguez Salinas
Jefe de Brigada Satipo
Proyecto SNIP 13087

